

que no llevaban otro objeto que infundir miedo á Maximiliano. Este conoció que era necesario modificar la ley de 3 de Octubre, y dejó á las cortes marciales únicamente el conocimiento de los delitos militares sobre guerrilleros y plagiarios, los demas relativos á conspiradores y otros, á cargo de los consejos ordinarios de guerra, señalando las penas que se habian de aplicar, y que tambien eran terribles.

En Jalapa capitulaban los austriacos, otros eran destruidos entre Pachuca y Real del Monte y más de cuatrocientos estaban encerrados en Perote; al lado de la actividad que desarrollaron los republicanos, se hacia notar más la grande inaccion de los imperiales que tanto necesitaban de presteza porque cada hora perdida agravaba su situacion. Maximiliano tenia conciencia de las grandes razones que debian llevarlo á abdicar; pero los conservadores imperiales hicieron esfuerzos para convencerlo de lo contrario; enviaron á Orizava comisionados con una peticion suscrita por numerosas firmas en el sentido de que el Príncipe regresara á la capital; apenas desembarcaron en Veracruz los gefes Márquez y Miramon se pusieron en marcha para Orizava, conferenciaron con Maximiliano inclinándole á continuar la guerra, y siguieron para México á combinar la campaña con Mendez y Mejía; otra porcion de exposiciones de funcionarios públicos y de muchos particulares recibió Maximiliano en sentido contrario á la abdicacion; pasaron á Orizava el ministro Marin y subsecretario Campos, comisionados por sus colegas para obligarle á regresar á la capital, llevando ofertas formales del apoyo material y pecuniario del partido conservador. ¿Estas ofertas eran de buena fé ó tuvieron por objeto jugar el todo por el todo? No es creible que hombres que tan bien conocian las circunstancias de México, creyeran que era posible sacar millones de pesos y miles de soldados de un país que ni en paz podia producir lo que ofrecian. Sin embargo, por cándido que fuera el personaje á quien hacian ofertas imaginarias, no era de suponer que las creyera, y no quedaba para detenerlo otro medio que el de tocar su lado sensible: la caballeridad y el cumplimiento de una palabra empeñada.

Las disposiciones de Maximiliano con respecto á Palacio y al envío de sus equipajes á Veracruz, el arreglo del buque que le habia de conducir, en el cual fueron introducidos los víveres, y las cartas de despedida que el Príncipe hizo escribir, anunciaban su resolucion de retirarse; pero influenciado por los conservadores, llamó á Orizava al resto del Ministerio y al Consejo de Estado para que le informaran acerca de lo que pasaba, aunque ninguna duda podia ofrecer lo que era tan claro, y se revelaba fácilmente la inutilidad de consultar acerca de un llamamiento al pueblo. Ya en Orizava dirigió Maximiliano una carta al presidente del Consejo de Ministros, Sr. Lares, justificando el haber llamado á los cuerpos gubernamentales y pidiéndoles resolvieran acerca de la crisis porque atravesaba la Nacion; manifestó que despues de largas meditaciones habia creído que debia devolver á la Nacion la suma de poder que de ella habia recibido, dando para esta determinacion causas que, á no haber sido por las pasiones políticas, debieron ser aceptadas: la actitud hostil de los Estados- Unidos con los cuales Francia habia entablado negociaciones para establecer en México un gobierno republicano, negocio que le habian comunicado los representantes de Francia y para cuyas combinaciones él seria un obstáculo; la reflexion de que su salud estaba quebrantada y que con los pesares domésticos habian concluido su vigor y fuerzas, eran los principales motivos para pedir á los Consejos de ministros y de Estado, que dieran solucion á las dificultades políticas, bajo el concepto de su firme resolucion en abdicar.

El Sr. Lares pasó la carta al Sr. Lacunza y las dos corporaciones se reunieron el dia

25 en la habitacion del Sr. Lares, en el Hotel Nuevo; además de los dos presidentes de los Consejos, concurren los ministros Teófilo Marin, Luis Arroyo, Mariano Campos, los consejeros Fonseca, Lopez Portillo, Siliceo, Vidaurri, Almazan, Cordero, Cortes Esparza, Perez, Orozco y Berra, Mendez, Hernandez, Villalva, Linares y Arango y Escandon. Entre los consejeros creian unos, los liberales, que Maximiliano debia abdicar despues de celebrar algunos tratados que salvaran los intereses creados, y otros, los conservadores, á quienes se unieron los Sres. Vidaurri, Lacunza y Fonseca, opinaban porque no debia abdicar, y por eso llegaron á equilibrarse las votaciones que alguna vez decidió el voto de calidad del Sr. Lares, quien sostuvo que las comunicaciones que decia Maximiliano haber recibido de los franceses, no eran oficiales, y que estaba en contradiccion lo que de ellas decia Maximiliano con lo que habian manifestado Bazaine y Castelnau, acerca de devolver los elementos mexicanos de guerra que tenian en su poder; que opinaba porque S. M. regresara á la capital, y sostuviera su gobierno á la retirada de los franceses, cuyo deseo aseguró era el mismo de su soberano, y terminó diciendo que hacia esas explicaciones para que los miembros de la Junta pudieran dar su parecer con perfecto conocimiento de causa, y recomendó acerca de todo la reserva. La carta de Maximiliano fué pasada á la comision de Gobernacion, cuyo presidente, el Sr. Fonseca, pidió aclaraciones, porque segun parecia Maximiliano habia tomado una resolucion y no pedia una consulta; á esto contestó el Sr. Lares que Maximiliano no hacia más que explicar el asunto sobre que pedia la consulta y añadió el Sr. Lacunza que en lo particular le habia manifestado Maximiliano no haber tomado resolucion alguna; el Sr. Arango y Escandon opinó porque la carta, aunque encerraba contradicciones, expresaba una resolucion, y volviendo á tomar la palabra el Sr. Lares, á nombre de Maximiliano, afirmó que éste no habia tomado resolucion alguna, que esperaba la consulta y amplificó lo que ántes habia dicho.

En la sesion que se verificó el dia siguiente, 26, la comision compuesta de los Sres. Fonseca, Vidaurri y Arango y Escandon, dictaminó lo siguiente: «No son bastantes las causas que se exponen para abdicar el Poder, y en consecuencia se suplica á S. M., se sirva prescindir, por ahora, del pensamiento que se contiene en su carta sobre renunciar el mando.» El dictámen estaba precedido de una notable disertacion en la que se quiso probar que habia elementos bastantes para hacer frente á la situacion. El Sr. Siliceo fué el primero que pidió se le dijera cuáles eran esos elementos, y le contestó el subsecretario de Hacienda que tan solo el producto de las poblaciones que reconocian al Imperio ascendia á quince millones anuales, que de esa suma se podrian separar doce que serian suficientes para sostener una fuerza pública de treinta mil soldados. El Sr. Arango y Escandon explicó, con franqueza, á nombre de la comision, que el dictámen solamente tendia á evitar una catástrofe súbita, y que se trataba tan solo de llenar el vacío que produciria la intempestiva marcha de Maximiliano, é inspirar confianza dejando un Poder con elementos bastantes para combatir el desórden que de otro modo vendria. El ministro de Gobernacion sostuvo que en efecto fácilmente subirian á treinta mil los diez y ocho mil soldados existentes; que además podian prestar ayuda las fuerzas civiles de los Departamentos y aseguró que al extenderse la revolucion se habia debilitado porque no se apoyaba en la opinion pública. De estas contestaciones dedujo el Sr. Siliceo que los elementos con que contaba el gobierno eran ineficaces, ya no para vencer pero aun ni para combatir con éxito, pues los quince millones que se suponian serian recaudados, no alcanzarian de manera alguna para cubrir el presupuesto que im-

portaba el doble; sostuvo que lo que en realidad pasaba era que Maximiliano había perdido su energía y vigor, y que faltaba un centro al rededor del cual se agruparan los que quisieran sostenerle; consideró bastantes para la abdicacion las causas á que Maximiliano se referia en su carta; presentó con claridad los palpables adelantos de la revolucion, atribuyendo el malestar á la conducta de los franceses; pronosticó que se agravarian los males usando del único medio de reclutar, que era la leva; dijo que la fuerza de los Estados-Unidos era de mucha consideracion, y terminó votando contra el dictámen.

Contestando el Sr. Lares dijo: que huia del terreno de las probabilidades, y que solamente debia tratarse la cuestion de si era oportuno que el soberano dejara el Poder que la Nacion no le habia retirado ni le retiraba; que la revolucion no podia dominar y que en todo caso se tenia que contar con lo que se debia hacer y no con los medios de conseguirlo; que acerca de los franceses nada habia que temer, pues no les faltarian pretextos para continuar en México si Maximiliano abdicaba, lo que seria malo tambien con respecto á los Estados-Unidos. El Sr. Almazan se opuso al dictámen como Consejero y como mexicano; el Sr. Orozco y Berra no admitió el dictámen porque no respondia á la carta de Maximiliano; sostuvo que los intereses mancomunados contra el Imperio tendrian que triunfar, y no quiso que en manera alguna se ocultara la verdad, ni que se presentaran como de poco momento dificultades que en realidad eran insuperables. En favor del dictámen expuso el Sr. Arango y Escandon: que en materia de decoro no se habia de considerar la fuerza sino el deber. El Sr. Mendez optó por un término medio: queriendo la modificacion del dictámen, admitia la abdicacion tan luego como Maximiliano pudiera dejar aseguradas la Independencia é integridad del territorio y los intereses que el Imperio habia creado; creyó que se podia luchar, pero no vencer, y opinaba porque no se hiciera de Maximiliano un instrumento para continuar la lucha de los partidos políticos. Contestóle el presidente del Consejo de Ministros que no era posible la modificacion propuesta, no teniendo Maximiliano con quien tratar. El Sr. Fonseca sostuvo que era obligacion de todos apoyar al trono, y que no debia perderse el tiempo que S. M. podia aprovechar en bien de la Nacion. Volvieron á tomar la palabra los Sres. Mendez y Orozco y Berra contra el dictámen, diciendo éste que era poco noble no tomar en consideracion que Maximiliano iba á ser sacrificado. El Sr. Fonseca dijo que en resumen la diferencia de opiniones era puramente en la forma, y el Sr. López Portillo hizo presente que si no se dividia el dictámen votaria en contra, que por entonces no debia abdicar Maximiliano, aunque eran graves las razones expuestas para hacerlo.

La comision retiró la primera parte de la proposicion quedando el dictámen en estos términos: «Se suplica á S. M. se sirva prescindir por ahora del pensamiento que se contiene en su carta sobre renunciar el mando.» Hecha la votacion estuvieron por la afirmativa los Sres. Lares, Marin, Arroyo, Campos, Lacunza, Fonseca, López Portillo, Vidaurri, Villalva y Arango y Escandon; por la negativa: Siliceo, Almazan, Orozco y Berra, Cordero, Cortes Esparza, Perez, Mendez, Hernandez y Linares, y en consecuencia fué reprobada la abdicacion y sentenciado Maximiliano por ese mismo hecho á los padecimientos y la muerte. Un grupo compuesto de los Sres. Linares, Perez, Siliceo, Hernandez, Cordero y Mendez, pidió á Maximiliano en una nota particular, que no abdicara sino que revistiéndose de energía luchara sin descanso en beneficio de la Patria, para lo cual le ofrecian su débil pero leal cooperacion, y añadian: «mas si sus gra-

«ves pesares ú otras causas que ignoramos, le impulsan á tomar tan funesta resolucion, «no lo haga sin haber asegurado la Independencia de México, la integridad del territorio nacional y los intereses creados por el Imperio.» Luego que Maximiliano leyó las actas de las sesiones, dirigió otra carta al Sr. Lares pidiendo á los Consejos, como condicion para decidirse á lo consultado por ellos, la convocatoria del Congreso nacional que determinara no solamente la forma de gobierno, sino que completara y perfeccionara su organizacion dando las leyes constituyentes; habia de señalarse el lugar para la reunion del Congreso, el sistema de arbitrar recursos y de reclutar para la definitiva organizacion del ejército, la manera de colonizar, de terminar las cuestiones con Francia y aproximarse á la buena inteligencia con los Estados-Unidos, y terminaba asegurando que si los Consejos encontraban feliz solucion en el terreno de la práctica á las cuestiones propuestas, podria seguir intentando con buena y leal voluntad la árdua tarea de la regeneracion de México.

La comision de Gobernacion manifestó que no le era posible formular leyes y proponer providencias prácticas sobre los gravísimos asuntos de que trataba la carta, en el corto tiempo que para dictarlas se le concedia; que no siendo de igual importancia y urgencia todos los puntos á que se contraia la citada carta, era más urgente reunir hombres y recursos con que dar paz á la Nacion, que convocar una Asamblea ó preparar la inmigracion extrajera, asuntos que por graves que fueran no lo eran tanto como la defensa de la sociedad amenazada, «que no censura ya poco nuestra inaccion. Se trata para ella de vivir; en su dia podrá decir, si así lo cree necesario, qué vida le place y con qué huéspedes;» ofrecia que los Consejos tomarian en consideracion los asuntos propuestos, sin desechar ninguno; pero que no siendo posible formular desde luego el desarrollo de todas las providencias que se promovieran, la comision sometia á la deliberacion de los Consejos esta proposicion: «Dígase á S. M. que los Consejos juzgan que deben «tomarse en consideracion, segun su oportunidad y preferencia, todos los puntos que «contiene la carta imperial.» La minoría no estuvo conforme con el dictámen, y creyó que debia proponerse á Maximiliano, aunque fuera de una manera general, las medidas prácticas del programa contenido en la carta imperial, ó cuando ménos decirle el juicio de los Consejos sobre la posibilidad, oportunidad y eficacia de los diversos puntos del programa, protestando que de no hacerlo así se apartarian de su puesto en la Asamblea, firmaron la protesta: López Portillo, Hernandez, Cordero, Mendez, Almazan, Perez, Orozco y Berra, Siliceo y Linares.

Maximiliano no insistió más, dió un Manifiesto trazando á grandes rasgos la historia de su venida, que apoyaba en la voluntad nacional; dijo que habia tenido el ánimo de devolver á la Nacion el poder que le habia confiado, pero que creyendo los consejeros y ministros que el bien de México exigia su permanencia en el país, habia accedido á sus instancias, á condicion de reunir un Congreso nacional bajo bases amplias y liberales, llamando á todos los partidos, para decidir si habia de continuar el Imperio y que en tal caso le ayudaran á la formacion de leyes para consolidar las instituciones. Esta conducta de Maximiliano daba á entender que completamente desconocia al país que aun queria gobernar y las circunstancias políticas en que se hallaba: era vana ilusion creer que los republicanos, ya tan fuertes, se prestaran á un arreglo que habian rehusado aun estando abatidos. El desenlace de las conferencias de Orizava estaba muy distante de serle favorable, pues no quitó embarazos ni incertidumbres; se perdió el tiempo en preparar un porvenir incierto, al grado de ser pública la resolucion de Maximiliano acerca de devol-

ver al pueblo su soberanía. Los mismos que desde el principio habian engañado á Maximiliano, seguian ahora en el tortuoso camino que habian emprendido: un gran vótor fué á la habitacion del Príncipe para felicitarle por su resolucion y darle muestras de adhesion; repiques, cohetés, músicas, fuegos artificiales y globos, tales fueron las demostraciones con que celebraron los imperialistas la debilidad de Maximiliano en acceder á las caprichosas inspiraciones de un partido; tambien de Veracruz y Puebla le dirigieron votos de gracias tan luego como supieron que continuaba en un trono que, por las mismas condiciones en que lo colocaban las conferencias de Orizava, no podia ser considerado sino como ilusorio, puesto que Maximiliano habia semi-abdicado; en todas las poblaciones donde todavía dominaban los franceses fué celebrada la vuelta de Maximiliano á México.

La resolucion del vacilante Príncipe trajo tres cuestiones vitales: una de dinero, otra militar y la tercera de sufragio nacional, considerado éste como la base de las demas; pero teniendo el Imperio el carácter de transitorio hasta que el Congreso hubiera fallado en las cuestiones planteadas por Maximiliano, ¿quién presidiria la apelacion al pueblo? ¿de qué manera se esperaba allegarlo á las mesas electorales y cómo establecer el armisticio prévio entre partidos que no podian dejar las armas de la mano? Más de imprevision que de grandeza tuvo el pensamiento de Maximiliano de llamar al pueblo para que resolviera acerca de la vida ó la ruina del Imperio. Indudablemente influyeron mucho en los absurdos cometidos por Maximiliano, los trabajos de los Sres. Lares, Marin y otros que hicieron creer al infortunado Príncipe que podia contar desde luego con cuatro millones de pesos, mediante ciertas leyes hacendarias que propuso el Sr. Campos, y que con facilidad se completarian los treinta mil soldados; algunos consejeros influyeron tambien en la vuelta de Maximiliano á la capital, para donde partió de Orizava el 14 de Diciembre (1866) á las cinco de la mañana, asumió el mando del ejército y á causa de sus enfermedades hacia jornadas cortas, y aun pensó en ir á Atlixco á mudar temperamento; envió al Interior á Miramon, gefe de uno de los tres cuerpos en que dividió al ejército, dándole por segundo al general Castillo, y dejó los otros dos al mando de Márquez y Mejía. Precisamente entónces era tomado San Luis Potosí por el gefe republicano Treviño. Maximiliano rehusó las recepciones estrepitosas y no apartaba de su mente el pensamiento de reunir el Congreso y lograr la fusion de los partidos, pensamiento imposible segun lo habia acreditado la experiencia. Derogó algunas contribuciones, disminuyó otras, disolvió el cuerpo austro-belga, dejando á los que lo componian en libertad para alistarse en el ejército nacional con grados superiores, y firmó una Convencion con Inglaterra para fijar el modo de proceder en las reclamaciones de súbditos británicos.

En tanto que Maximiliano con cándida lealtad pretendia unir á los partidos, el órgano del Ministerio en la prensa, pedia que las cuestiones fueran resueltas por medio del sable y los préstamos forzosos. Habíase fijado Maximiliano en esta disyuntiva: ó consolidar su gobierno por medios enteramente legales, ó hacer que la Nacion se diera otro salvando él, en todo caso, su nombre comprometido con la resolucion que habia tomado de abandonar al país con las últimas fuerzas francesas; sin duda no previó cuán difícil era sostener con solo el auxilio del partido conservador un orden político que se derrumbaba. Con aquella mira aceptó el parecer de la Junta de Orizava, y en Puebla permaneció esperando la convocatoria que el Consejo habia prometido mandarle, para la reunion del Congreso nacional que habia de confirmarle en el trono ó variar la forma de gobier-

no. Disgustado Maximiliano con la tardanza, consultó con algunas personas la causa y le dijeron que era irrealizable el pensamiento de un Congreso semejante, el que, aun cuando lograra reunirse, no seria la expresion de la voluntad nacional, porque la convocatoria no podia tener efecto sino en la parte del país donde regian las leyes imperiales: aconsejéronle que más bien procurara que la convocatoria para elecciones fuera formada por medio de comisionados que representaran á los dos partidos beligerantes; para ello era necesario dirigirse al Sr. Juárez é invitarlo en nombre de la paz y del interes nacional á esa solucion, incluyéndole el proyecto de convocatoria; en caso de negativa por parte del Sr. Juárez, habia de dar Maximiliano un manifiesto y proseguir la guerra si así lo creia necesario, ó se retiraria al extranjero si juzgaba que la guerra no podia dar resultado favorable; hiciéronle notar que las circunstancias no favorecian la anuencia de Juárez á la idea del Congreso, porque la retirada de los franceses por un lado y la proteccion manifiesta que por otro le prestaban los norte-americanos, dábanle, y con razon, alientos bastantes para considerarse vencedor, y que en tales conciliaciones no entran sino los que dudan de su supremacía sobre su contendiente, y en este caso no podia ser considerado el Sr. Juárez, á quien era necesario, para obligarle á admitir proposiciones, vencerlo ántes por medio de importantes triunfos.

Esta manera de ver la cuestion debida principalmente al Comisario del Departamento de Puebla, D. José María Esteva, fué aceptada por Maximiliano, en quien ni por un moment ose apartaba la idea dominante de dar solucion al dificultoso estado de la política, por medio del Congreso, y con objeto de adquirir el prestigio necesario para que fueran oidas sus proposiciones marchó á Querétaro, acercándose así á la vez á Juárez para tratar del asunto que reservaba hasta del Ministerio, que no estaba por la conciliacion. Maximiliano intentaba someter al Congreso esta disyuntiva: si la Nacion queria el Imperio constitucional, en cuyo caso designaria al Soberano, ó la República y en este sentido tambien señalaria al que la habia de presidir; la reunion se habia de verificar en un lugar neutral y durante ella habia suspension de armas; la convocatoria habia de hacerse por tres comisarios de cada parte investidos de poderes especiales, y se instalaria la gran comision convocante en Querétaro ó en otra poblacion central. Cualquiera habria conocido que este plan era inaplicable no solamente por la superioridad de los republicanos, sino cuando tan alto hablaban las pasiones, los rencores y la ambicion de multitud de gefes que obraban por cuenta propia; la proclama en que Maximiliano manifestó su intencion de reunir un congreso no era conocida de tantos gefes republicanos que obtenian continuas capitulaciones de fuerzas imperiales y aun acababan de fusilar al Visitador Franco. Varios de esos gefes que supieron lo que pretendia Maximiliano, rechazaron el pensamiento por medio de proclamas, y más se dificultaba la pretendida conciliacion por haber entregado Bazaine el mando de las tropas imperiales al gefe Márquez, aborrecido desde mucho ántes por los liberales republicanos, dueños ya de las poblaciones que iban dejando los franceses y de los bienes de los imperialistas, que perdieron sucesivamente á Guadalajara y Aguascalientes, y aun á Tizayuca y Tulancingo.

Al concluir el año de 1866 partia de México para el Interior Miramon con tropas animadas por el valeroso ejemplo de su caudillo, y avanzó rápidamente hasta Guajuato, entanto que Maximiliano pasaba lentamente de Puebla á México, yendo aún enfermo; no hubo recepcion oficial y tan solo el gefe Márquez fué á encontrarlo hasta Rio Frio con algunas tropas. Entró á México el Príncipe el 5 de Enero (1867) y le reci-

bieron en la hacienda de la Teja los ministros y otras personas; hubo repiques á vuelo en todas las iglesias, y allí tuvo varias conferencias y dispuso que hubiera otras en Palacio, concurriendo el comandante Bazaine á la del día 14; en ella fué leída una carta de Maximiliano, que todavía vacilaba, pidiendo el parecer sobre si los elementos con que contaba el gobierno y de que darian razon los ministros de Hacienda y Guerra, serian suficientes para salvar la situacion; los ministros aludidos hicieron de tal manera las cuentas, que sobraban dinero y soldados, con lo cual ya quedaba resuelta la dificultad; y aunque Bazaine opinó porque todo aquello que se decia era ilusorio, se resolvió por solo cinco votos en contra, que convenia la permanencia de Maximiliano en el gobierno. Presidió la Junta el Sr. Lares, y fué leída una lista de los Departamentos que se aseguró permanecian fieles al Imperio; se sostuvo que el erario contaba con una entrada efectiva de once millones y que á medida que fueran recobradas las principales ciudades del Interior, podrian llegar los rendimientos del erario á treinta y tres millones, y se dió por cierto que el ejército ascendia á veintiseis mil hombres; Bazaine sostuvo que por el estudio que habia hecho del país, el Imperio era la guerra y de ninguna manera la paz. El clero, cosa notable, opinó de una manera inesperada: el arzobispo se declaró incompetente y añadió que no sabia la verdad de los datos presentados; el obispo del Potosí dijo que no todos los republicanos eran de mala conducta segun habian dicho varios miembros de la Junta; el Sr. Robles Pezuela demostró que eran inexactos los datos presentados por el ministro de Hacienda, y de nuevo hablaron los Sres. Bonifacio Gutierrez, Cortes Esparza y otros opinando por la retirada de Maximiliano; pero al fin la mayoría votó la continuacion del Imperio.

Hubo de particular que en tanto que el ministro de Hacienda, Campos, sostenia que habia mucho dinero, citara una Junta de capitalistas para distribuir un préstamo de un millon de pesos, y no queriendo pagar algunos de los cotizados, fueron reducidos á prision. Siendo irrealizable el préstamo se impuso la contribucion del uno por ciento; la pobreza llegaba á su límite porque los franceses querian tomar los rendimientos de la Aduana de Veracruz, siendo este asunto la fuente principal de las complicaciones con que acabó la alianza entre la Intervencion y el Imperio. Aunque Gonzalez Ortega seguía sus maquinaciones contra el Sr. Juarez, los imperialistas más notables se fueron marchando al extranjero previendo lo que iba á suceder, pues al dejar á México el último convoy frances en 1º de Febrero (1867) y cinco dias despues Bazaine, se calculaba en más de cuarenta mil el número de republicanos; ya de Oaxaca habian salido sobre Puebla las tropas al mando de Porfirio Diaz; Orizava era hostilizada por Amador; fué desocupada la fortaleza de Perote y hasta en Tlaxcala estaban los republicanos; á fines de ese mes entregaron los franceses á las autoridades imperiales la aduana de Veracruz á cuyo puerto se retiraron las tropas imperiales de Córdoba y Orizava, pasando los últimos franceses sin que los ofendieran los republicanos. Francia abandonó á sus nacionales y á los intereses que dijo habia venido á proteger, su bandera salió desairada y con la nota de haber gastado infructuosamente muchos millones y vertido sangre á torrentes, debido todo á los errados cálculos de un monarca cuya influencia en el Continente americano quedó perdida desde entónces.

Maximiliano pasó revista en Tlalpam y San Angel á las tropas de Márquez, visitó la Ciudadela, cuando ya Porfirio Diaz llegaba á Huamantla y cuando Cuernavaca era ocupada por los republicanos; el general Corona avanzaba sobre Guadalajara, Escobedo atacaba á San Luis y Juarez entraba á Zacatecas, donde era sorprendido por Miramon,

quien se detuvo para imponer un préstamo y tomar gente de leva; pero cortado de las demas tropas que mandaba el general Castillo, al retroceder fué derrotado por las de Escobedo en San Jacinto el 1º de Febrero, y fusilado su hermano D. Joaquin Miramon así como los extranjeros que cayeron prisioneros. Maximiliano dejó á México la mañana del 13 de Febrero, para dirigirse al Interior acompañado de Márquez y del ministro Aguirre, y encomendó el despacho de los negocios á los ministros, con acuerdo del presidente del Consejo investido con amplias facultades para expedir leyes y decretos en casos urgentes; seguian á Maximiliano cerca de cuatro mil soldados y dictó disposiciones que hicieron comprender que su ausencia seria larga; vestia traje nacional y Márquez llevaba las insignias de su grado; algunos guerrilleros le hostilizaron en su marcha y en las escaramuzas mostró serenidad y valor; tambien iba Vidaurri mandando las caballerías. Los imperiales aplaudieron la resolucio de Maximiliano acerca de ocupar su puesto entre los combatientes, y la negativa á la última invitacion que todavía le dirigió Bazaine para que partiera con las tropas francesas. Ya Puebla estaba amagada por Porfirio Diaz, que la sitió en Marzo, aunque en el interior de ella se habian concentrado las guarniciones de varios puntos, y aun México pudo considerarse sitiada desde el momento en que la dejó Maximiliano, subiendo el valor de los víveres y faltando los recursos que no podia proporcionar el nuevo ministro Villalva; tambien Veracruz fué sitiada.

En San Juan del Rio declaró Maximiliano que se ponía á la cabeza del ejército y fué recibido en Querétaro con señales de entusiasmo; allí encontró al gefe Mendez y tomó á su cargo la organizacion y disciplina de las tropas que llegaban á doce mil soldados, con los que formó tres cuerpos mandados por los gefes Miramon, Márquez y Mendez; Mejía tomó el mando de las caballerías. Entretanto íbanse reuniendo en Celaya y otros puntos las fuerzas de Escobedo, Régules, Corona y Antillon, y comenzaron los combates parciales llevando la mejor parte los imperialistas; no obstante, avanzando aquellas colocó Escobedo su cuartel general en las colinas de Santa Rosa, circunvalaron sus soldados la ciudad y aunque ascendian á veinticinco mil, pudieron los imperiales haberse abierto paso si lo hubieran pretendido, pues Márquez aun pudo regresar á México con las caballerías, y acompañado de Vidaurri, investido el uno con el nombramiento de lugar-teniente y la mision de sacar tropas de México, y Vidaurri con el de ministro de Hacienda y presidente del Ministerio. El éxito del sitio parecia dudoso, pues fueron derrotadas las fuerzas de Toluca, Guerrero y Pachuca é introducidos víveres á la ciudad, y el 27 de Abril derrotaba Miramon en el Cimatario las fuerzas de Corona y tomaba veinte piezas de artillería. Ocupaba Maximiliano en los trabajos de las trincheras á los soldados y paisanos útiles, imponiendo penas severas á los que se escusaban; pagaba con bonos los víveres tomados de quien los tuviera, y para buscar los recursos no se detuvieron los sitiados en cometer toda clase de arbitrariedades; dentro de la plaza faltaron al grado de comer las tropas caballo cocido sin pan ni tortilla, y la caballería era mantenida con mezquite y fresno; el parque era de tan mala calidad que inutilizaba al armamento, los cápsules ardian con dificultad, debiéndose todo á la circunstancia de haberse encerrado Maximiliano en la plaza sin acopiar provisiones de boca y guerra.

En vez de volver Márquez á Querétaro pretendió libertar á Puebla sitiada por Porfirio Diaz; pero este gefe republicano se anticipó, tomó la ciudad el 2 de Abril y saliendo al encuentro de Márquez le derrotó el 10 en San Lorenzo, y desde luego comenzó el sitio de la capital tan estrecho que ya no se supo más de lo que en Querétaro pasaba.

Allá habia pedido Maximiliano un informe á los generales Castillo, Mejía y Miramon, y aunque se dedujo del que rindieron, que la plaza no podia defenderse con éxito, aconsejaban llevar la guerra hasta el último extremo; pero pensando Maximiliano de otro modo, comisionó al coronel López para solicitar del general Escobedo se le permitiera salir de la plaza con solo un escuadron que le acompañara hasta el punto de la costa donde se embarcaba, haciendo la formal promesa de no volver á la República; López obtuvo una negativa completa; pero, segun expresiones del mismo Maximiliano y aun partes oficiales insertos en un periódico de Morelia, arregló López entregar la fuerte posicion del cerro de la Cruz, y á los setenta y dos dias de riguroso sitio fué preso Maximiliano despues de retirarse al cerro de las Campanas, donde enarboló una bandera blanca al conocer la inutilidad de la resistencia, y participó su rendicion por medio de sus ayudantes al general vencedor; habiendo pasado á conferenciar con él el general Corona, le expuso Maximiliano que ya habia abdicado ante su Consejo de gobierno en México, despues habló con Escobedo acerca de que le permitiera marchar á un punto de la costa donde se embarcaba dando su palabra de no volver á México; pero Escobedo le contestó que no tenia facultad para conceder lo que se le pedia, y despues de ofrecerle las garantías debidas á un prisionero de guerra, lo entregó al general Riva Palacio para que le condujera con todos los otros gefes rendidos y prisioneros, entre ellos Miramon y Mejía, al convento de la Cruz.

El gobierno republicano dispuso se les formara causa conforme á la ley de 25 de Enero de 1862, y trasladado Maximiliano al convento de Capuchinas se abrió la causa, ejerciendo funciones de fiscal el teniente coronel Manuel Aspiroz y de asesor el C. Joaquin M. Escoto; Maximiliano nombró por defensores á los Sres. D. Mariano Riva Palacio, D. Rafael Martinez de la Torre y D. Eulalio Ortega, é interinamente al Lic. D. Jesus Maria Vazquez; alegó incompetencia en el tribunal para juzgarlo; pidió una conferencia con Juarez, la cual le fué negada. Habiendo quedado Maximiliano sin ropa, se la envió el general Escobedo. El 16 de Junio dirigió una carta al conde de Bombelles diciéndole que saludara en su nombre á sus amigos, que habia cumplido con un deber y que tan solo por la traicion pudo haber sido sojuzgado un ejército que defendió la plaza por setenta y dos dias. El gobierno republicano concedió á los reos algunos dias más de los señalados por la ley y durante los cuales algunos amigos de Maximiliano quisieron salvarlo, ántes y despues que tuviera lugar el Consejo de guerra, que se reunió los dias 13 y 14 de Junio, y sentenció á muerte á los reos Maximiliano de Hapsburgo, Miguel Miramon y Tomas Mejía; los defensores hicieron cuanto les fué posible para alcanzar el perdon, pero todo fué inútil.

A las seis de la mañana del 19 de Junio, al pié del cerro de las Campanas, formaron el cuadro las fuerzas mandadas por el general Diaz de Leon, en presencia de la silenciosa multitud que cubria la colina; ántes de salir Maximiliano para el cerro de las Campanas, dijéronle que habia muerto su esposa, y exclamó: «Hasta en esto me ayuda el cielo.» Varias veces se le habia anunciado que iba á ser ejecutado, pero retardaban el acto los esfuerzos de los defensores, hasta que á las siete y cuarto de ese dia llegaron los reos en tres coches; Maximiliano salió primero y dirigiéndose á Miramon y Mejía les dijo: «Vamos, Señores,» y con paso firme avanzaron hasta el lugar del suplicio, y arreglándose la barba marchó el Príncipe á su puesto; tan solo Mejía se mostraba abatido por la locura de su esposa. Preguntó Maximiliano quiénes eran los soldados que le iban á tirar y regaló á cada uno de ellos una onza, abrazó á sus compañeros de in-

fortunio, ofreció el lugar de honor á Miramon, cuyo valor elogió, y pronunció una breve alocucion, en la que, segun se nos refiere, fué interrumpido y una descarga anunció el trágico fin de un Imperio en que hubo tanta imprevision. Los Estados-Unidos pidieron al Sr. Juarez indultara á Maximiliano de la pena de muerte, pero tambien esa peticion fué políticamente desechada. El cadáver de Maximiliano fué conducido á la iglesia del convento de Capuchinas, donde lo embalsamó el Dr. Licea, quien, en el informe que dió, asegura que el Príncipe recibió un tiro en medio de las extremidades anteriores de la cuarta y quinta costilla del lado derecho; otro sobre el «apéndice xifoides,» un tercero dos pulgadas hácia abajo del anterior y dos hácia la izquierda de la línea media; el cuarto en el hipocondrio derecho, tres pulgadas hácia la derecha y una hácia abajo del punto en donde recibió el segundo tiro; el quinto tres pulgadas abajo del ombligo y una hácia la izquierda de la línea media; el tiro de gracia abajo de la tetilla izquierda le atravesó el corazon. Al caer recibió varias contusiones en las mejillas y en el brazo derecho, en el codo y antebrazo correspondientes. Los restos del vestido del difunto Príncipe y la negativa que del rostro hizo sacar el Sr. Licea, dieron lugar á un litigio promovido por la señora de Salm. Conducido el cadáver á México, fué guardado en la iglesia de San Andres; en los dias que estuvo ahí fué embalsamado de nuevo, aunque no presentaba descomposicion importante, la piel se le habia oscurecido y caídosele el pelo.

El almirante Tegethoff llegó á Veracruz en Agosto en el vapor «Elisabeth,» despues de haber estado varios dias en los Estados-Unidos y pidió el cadáver de Maximiliano, primero por telégrafo y despues pasó á la capital, viniendo con una mision puramente confidencial. Ya ántes habian hecho igual solicitud el baron de Lago y el ministro Magnus, pero el gobierno no accedió á sus peticiones, y todavia para entregarlo á Tegethoff se exigió que hiciera una expresa solicitud la familia del finado. Cumplido este requisito salieron de la capital los restos el 13 de Noviembre, (1867) y embarcados en la fragata «Novara» fueron conducidos á Trieste. El cadáver estaba vestido de negro y reposaba sobre cojines de terciopelo en un ataúd de palo de rosa primorosamente trabajado, sobre la tapa estaba labrada una cruz en relieve, ceñida con algunas hojas de vid é iba envuelto en otra caja de zinc. Al llegar á Cádiz la fragata de guerra austriaca los buques españoles dispararon un cañonazo en la rada cada cuarto de hora; fueron á Trieste á recibir el cadáver los miembros de la familia imperial y llevado á Viena se le hicieron solemnes exequias, despues fué colocado en la iglesia de Capuchinos en el local preparado en el panteon imperial. Maximiliano dejó dos testamentos: uno redactado en Miramar en 1864, y el otro en Querétaro al tener la creencia de que su heredera la princesa Carlota ya no existia.